



Boletín Normativo de Reglamento y Circulares

No.064 / Noviembre 18 de 2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.4., 1.4.5. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

TABLA DE CONTENIDO

No.	Circular	Páginas
34	ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL ANEXO 32 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A., EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN DE UN PARÁGRAFO TRANSITORIO CON EL FIN DE AUTORIZAR LA ENTREGA DEL FORMATO DE INFORMACIÓN DE CUENTAS DE TERCEROS A MÁS TARDAR EL DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2022.	2



